



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N°. 040

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
SUCESIÓN	73347408900120210002200	MARÍA EUGENIA BETANCOURT OBANDO	ROSALBA CANAL DE GAVIRIA Y OTROS	22.07.21	C01	20
SANEAMIENTO	73347408900120190008000	LUIS EDUARDO LÓPEZ OROZCO	LEONILDE MARÍN DE AGUIRRE Y OTROS	22.07.21	C01	42
EJECUTIVO	73347408900120200001500	SORANY GIRALDO PINEDA	JOSÉ ALBEIRO MORALES ZAPATA	22.07.21	C01	113
EJECUTIVO	73347408900120160002400	FINAGRO	CARLOS ARTURO BURITICÁ TORO	22.07.21	C01	05

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **23 de julio de 2021 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.

HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.